



ACTA DE FALLO

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 34 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, SE FORMULA LA PRESENTE ACTA DE FALLO, RELACIONADA CON LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. **DGCM-IR-2024-046**, CORRESPONDIENTE A LA OBRA: **REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO ARTÍSTICO BACHILLERATO DE ARTE Y HUMANIDADES DE NAYARIT AMADO NERVO CEDART CCT 18EAR0004P EN EL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.**

EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT; SIENDO LAS **11:00 HORAS DEL DÍA 24 DE JULIO DE 2024**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, UBICADA EN CALLE EUCALIPTO No. 70 COL. BURÓCRATA FEDERAL, LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA DAR A CONOCER EL FALLO AL QUE LLEGÓ LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, RELACIONADO CON EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DE REFERENCIA.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL **M.V. PEDRO ARMANDO JIMÉNEZ LARA** EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA **M.V. CLAUDIA RAQUELA ARAUJO GÓMEZ**, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA; QUE SE LLEVA A CABO EN ESTA FECHA, DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN LOS ACTOS DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA DE LAS PROPOSICIONES DE LOS DÍAS **22 Y 23 DE JULIO DE 2024**.

DESPUÉS DE HABER LEIDO EL DICTAMEN DE FALLO, ESTA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, EMITE EL PRESENTE FALLO INAPELABLE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES A LA MATERIA, TOMANDO EN CUENTA EL MONTO DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, ASI COMO LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN EN ESTA OBRA, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

SE DECLARA COMO LICITANTE SELECCIONADO PARA EJECUTAR LA OBRA SEÑALADA, A LA EMPRESA: **C. REYES JIMÉNEZ BECERRIL**, CON UN IMPORTE PROPUESTO DE \$ **10'023,298.28 (DIEZ MILLONES VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 28/100 M.N.)** MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR SER LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA Y OFRECER LAS MEJORES CONDICIONES DE CONTRATACIÓN PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL CONTRATISTA QUE LOS TRABAJOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN TENDRÁN UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE **135 DÍAS NATURALES** Y SU FECHA PROBABLE DE INICIO SERÁ A PARTIR DEL DÍA **05 DE AGOSTO DE 2024**; OBLIGÁNDOSE LA CITADA EMPRESA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO A LAS **11:00 HORAS DEL DÍA 25 DE JULIO DE 2024** EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ASI MISMO A ENTREGAR LAS GARANTÍAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO; LO ANTERIOR EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

SE LEVANTA LA PRESENTE, FIRMÁNDOLA PARA CONSTANCIA LAS PERSONAS QUE APARECEN A CONTINUACIÓN, DÁNDOSE POR TERMINADO ESTE ACTO A LAS **11:20 HORAS DEL DÍA 24 DE JULIO DE 2024**.





POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS

| No. | NOMBRE Y CARGO | ENTIDAD | FIRMA |
|-----|---|---------|-------|
| 1 | M.V. PEDRO ARMANDO JIMÉNEZ LARA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS | SI | |
| 2 | ARQ. MARÍA CRISANTA MENDOZA VALENCIA SUPERVISORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO | SI | |
| 3 | C. FRANCISCO ZAMARRIPA AGUILAR REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO | SI | |
| 4 | C. JOSÉ ANTONIO VERA MARTÍNEZ REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL | SI | |

POR LOS LICITANTES

| No. | NOMBRE DE LA EMPRESA | FIRMA |
|-----|--|-------|
| 1 | C. REYES JIMÉNEZ BECERRIL ING. FERMÍN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ | |

